



**OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Bitácora: 08/DK-0636/05/23

Oficio N°: SG.LP-08-2023/2115

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 19 de mayo de 2023

**PRODUCTOS FORESTALES HIDALGO DEL PARRAL, S.A. DE C.V.**

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 18 de Mayo de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado PRODUCTOS FORESTALES HGO. DEL PARRAL, S.A. DE C.V. con giro de Almacén, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.1513/97 de fecha 10 de Julio de 1997, que cuenta con el código de identificación **T08029PFH001** ubicado en KM. 218 CARRETERA PARRAL-GUADALUPE Y CALVO, PREDIO EL OCOTE, C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 547.891 Metros cúbicos	20	6125	6144	26584371	26584390

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**

**JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL**



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Handwritten signature and date: 25/06/23

**DR. MARCOS DELGADO RÍOS**

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR



VII. Cuadro 2. Negativo de existencias y recursos de los estragos de materias primas forestales y de insumos utilizados por el destinatario para calidad de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

Género: PINO		PRODUCTO: MADERA EN ROLLO	
Existencia inicial:	1383.767	Unidad de medida:	METROS CUBICOS
			FECHA
			13/05/2023

Registro de entradas  
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

Fecha	Folio de Imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
22/04/2023	292	355	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	MAD. EN ROLLO	24.116
24/04/2023	91	116	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	32.929
24/04/2023	307	355	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	MAD. EN ROLLO	11.48
25/04/2023	92	116	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	29.744
26/04/2023	312	355	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	MAD. EN ROLLO	22.333
27/04/2023	319	355	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	MAD. EN ROLLO	21.812
28/04/2023	93	116	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	29.802
01/05/2023	533	612	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	28.671
03/05/2023	536	612	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	19.558
03/05/2023	336	355	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	MAD. EN ROLLO	23.387
04/05/2023	339	355	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	MAD. EN ROLLO	21.645
05/05/2023	343	355	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P08029LLA004/14	MAD. EN ROLLO	21.381
08/05/2023	94	116	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	29.296
10/05/2023	42	44	NARCISO LUNA PARRA	D08029LUC001/11	MAD. EN ROLLO	37.158
10/05/2023	68	72	NARCISO LUNA PARRA	D08029LUC001/11	MAD. EN ROLLO	15.542
10/05/2023	295	410	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	10.64
10/05/2023	313	351	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	10.388
10/05/2023	161	204	EJIDO LA CIENEGA Y SUS ANEXOS	P08029CIE003/21	MAD. EN ROLLO	24.642
11/05/2023	130	145	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	29.191
12/05/2023	307	410	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	20.489
12/05/2023	162	204	EJIDO LA CIENEGA Y SUS ANEXOS	P08029CIE003/21	MAD. EN ROLLO	27.046
13/05/2023	320	410	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	27.385
13/05/2023	540	612	EJIDO CHINATU	P08029CHI001/14	MAD. EN ROLLO	29.256
<b>Total</b>						<b>547.891</b>
Equivalencia de materia prima transformada						

